

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO: MARTHA AGRAZ CAMARENA.

2.- ELIMINADO

1.- ELIMINADO

3.- ELIMINADO

NACIONALIDAD: MEXICANA

4.- ELIMINADO

5.- ELIMINADO

6.- ELIMINADO

FORMACIÓN ACADÉMICA:

I.- PRIMARIA

NOMBRE DE LA ESCUELA: MIGUEL HIDALGO NUMERO 369

LOCALIDAD: TALPA DE ALLENDE

ESTADO: JALISCO

ESTUDIOS REALIZADOS DEL AÑO ESCOLAR 1993 AL AÑO ESCOLAR 1999

II.- SECUNDARIA

NOMBRE DE LA ESCUELA: SECUNADRIA TECNICA NUMERO 28

LOCALIDAD: TALPA DE ALLENDE, JALISCO

ESTUDIOS REALIZADOS: DEL AÑO ESCOLAR 1999 A 2002

III.- PREPARATORIA

NOMBRE DE LA ESCUELA: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA MODULO TALPA

LOCALIDAD: TALPA DE ALLENDE.

ESTADO: JALISCO

CATEGORIA: ESTATAL

ESTUDIOS REALIZADOS DEL AÑO ESCOLAR 2002 AL AÑO ESCOLAR 2005

V.- EDUCACIÓN SUPERIOR

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CARRERA: ABOGADO

CATEGORIA: ESTATAL

ESTUDIOS REALIZADOS DEL AÑO ESCOLAR 2005 AL AÑO ESCOLAR 2009

VI.- TÍTULO OBTENIDO: ABOGADO

ACTA DE TITULACIÓN, LIBRO NUMERO 03 FOLIO 174

CEDULA PROFESIONAL ESTATAL No. "PEJ 305671"

OTROS CURSOS:

DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL AÑO 2011

IMPARTIDO POR ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DENTRO DE LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, EN CONVENIO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO.

DIPLOMADO DE INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA JUSTICIA LABORAL. AÑO 2014

IMPARTIDO POR EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS GUADALAJARA.

EXPERIENCIA LABORAL

I.- EMPRESA: FIRMA JURIDICA ACOSTA REALEZ MORALES.
DOMICILIO: AVENIDA CHAPALITA 1335, COLONIA CHAPALITA, GUADALAJARA.

PUESTO DESEMPEÑADO: ASESOR JURÍDICO

TIEMPO DESEMPEÑADO EN LA EMPRESA: MARZO DEL 2007 A ENERO DEL 2009.

II.- DEPENDENCIA: TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO DE JALISCO.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: AÑOS 2009-2010

OFICIAL MAYOR NOTIFICADOR: AÑOS 2010-2012

AUXILIAR DE INSTRUCCIÓN: AÑOS 2012 A LA FECHA

**A T E N T A M E N T E
LIC. MARTHA AGRAZ CAMARENA**

GUADALAJARA, JALISCO, MARZO DEL AÑO 2018.

VERSIÓN PÚBLICA: Se eliminan los datos personales considerados como confidenciales, de conformidad a lo establecido por los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, 3.1 fracción IX y X, 5 y 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de conformidad a los lineamientos para la elaboración de versiones públicas de documentos que contengan información clasificada.

Todo lo relacionado con el apartado 1 de "ELIMINADO" corresponde a la fecha de nacimiento.

Todo lo relacionado con el apartado 2 de "ELIMINADO" corresponde al lugar de nacimiento

Todo lo relacionado con el apartado 3 de "ELIMINADO" corresponde al estado civil

Todo lo relacionado con el apartado 4 de "ELIMINADO" corresponde al domicilio

Todo lo relacionado con el apartado 5 de "ELIMINADO" corresponde a los teléfonos

Todo lo relacionado con el apartado 6 de "ELIMINADO" corresponde al correo electrónico